



En BancoEstado Microempresas

te acompañamos en el desarrollo de tu negocio.



Cuenta Corriente

Con tu **Cuenta Corriente** podrás administrar y manejar las finanzas de tu negocio de forma ordenada y segura.

Con tu Cuenta Corriente, obtendrás

Tarjeta de Débito, para comprar en comercios y efectuar giros en cajeros automáticos en Chile y el extranjero.

Talonnario de Cheques personalizado, que facilita tu identificación cuando efectúes compras o pagos.

Además, podrás acceder a una **Línea de Crédito** asociada, sujeta a evaluación crediticia, destinada a cubrir emergencias, gastos imprevistos o aprovechar alguna oportunidad para financiar capital de trabajo.



Requisitos

Ser mayor de 18 años, tener nacionalidad chilena o extranjera con residencia definitiva.

Ser cliente con nivel de ventas anuales de hasta UF 5.000.

Tener un mínimo de 12 meses de permanencia en el rubro.

Haber realizado iniciación de actividad. Sin exigencia de antigüedad en la formalización.

Ventas mensuales de \$400.000.

Ser sujeto de evaluación según la política crediticia del Banco.

Documentación

Microempresario persona natural con giro comercial, necesitas:

Cédula de Identidad vigente.

Fotocopia de la iniciación de actividades o la consulta de situación tributaria de terceros.

En algunos casos se solicitará un certificado de un ente gubernamental, dependiendo de la actividad del cliente.

En caso de declarar patrimonio, se solicita fotocopias de escrituras, padrón de vehículo, facturas de maquinarias, entre otros.

Microempresario persona jurídica

Cédula de Identidad de los representantes legales y socios.

Fotocopia del RUT de la empresa.

Fotografía reciente de los representantes legales en tamaño carnet.

Fotocopia de la Iniciación de actividades o la consulta de situación tributaria de terceros.

Copia de la escritura pública de la constitución de la sociedad o de la empresa individual de responsabilidad limitada.

Copia de la inscripción del extracto de dicha escritura en el registro de comercio, con constancia de sus anotaciones marginales y Certificación de vigencia otorgado por el Registro de Comercio en los últimos 30 días.

Copia de la Publicación en el Diario Oficial de dicho extracto.

Requisitos para obtener una **Línea de Crédito**

Pago anual de Impuesto a la Renta.

12 últimos comprobantes de pago de IVA y/o 12 últimas boletas de honorarios, en el caso de prestadores de servicios y profesionales.

Resolución sanitaria.

Patente municipal.

Certificado de anotaciones vigentes del vehículo.

Pensiones y otros respaldos que acrediten ingresos.

Si necesitas comunicarte con nosotros hazlo en:

Nuestra **Aplicación BancoEstado**, llamando al **600 200 6000** o en **www.bancoestado.cl/microempresas**

